



# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0528

Licencia No.

029647U23LS004410

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

### NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

R.F.C: IMS421231I45

SECTOR: SERVICIOS

TIPO: PEQUEÑA 21-50 EMPLEADOS

GIRO GUARDERIA INFANTIL

### DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE CEIBA S/N. COL. 1RO.DE MAYO CP.86190 MEXICO,TABASCO, CENTRO.

### DOMICILIO FISCAL

AV. CESAR SANDINO NO. 102 COL. 1RO. DE MAYO CP.86190 MEXICO,TABASCO CENTRO



### HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 16:00 HORAS

VIGENCIA: 17/10/2020 AL 17/10/2021

C.P. César Castro León



Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco  
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO